

ALONSO DE ERCILLA

LA ARAUCANA

EDICIÓN, ESTUDIO Y NOTAS DE
LUIS GÓMEZ CANSECO

REAL ACADEMIA ESPAÑOLA
MADRID
MMXXII

SUMARIO

Presentación

IX

LA ARAUCANA

I-855

ESTUDIOS Y ANEXOS

Alonso de Ercilla y «La Araucana»

859

Aparato crítico

1049

Notas complementarias

1115

Textos preliminares y de colofón

1269

Ercilla entre fechas: una cronología

1295

«La Araucana» en píldoras

1315

Geografías épicas

1335

Bibliografía

1367

Índice de notas

1419

Tabla

Habrà quien piense que *La Araucana* es un tocho difícilmente digerible que conviene avistar desde una distancia prudencial. ¿Qué razón hay para meterse entre pecho y espalda dos mil seiscientas treinta y cuatro octavas reales que, multiplicadas por ocho, dan no menos de veintiún mil setenta y dos endecasílabos? Mejor quedarse en mírame y no me leas, porque un poema épico es un poema épico, se mire por donde se mire, y no estamos para perder el tiempo con restos arqueológicos que ni le van ni le vienen a nadie en el siglo XXI. Pudiera ser; pero lo cierto es que seríamos idiotas —entiéndase, cortos de entendimiento— si considerásemos idiotas a los que han leído apasionadamente el libro a través de los siglos. Cervantes entre ellos.

Desde que se estampara la primera parte de *La Araucana*, en 1568, su estela alcanzó a toda suerte de gentes: potentados y cortesanos que comprarían el libro en un lujoso 4°, letrados y hasta los soldados profesionales, que probablemente se sirvieron de esas ediciones en 8° usadas en la época como libros de faltriquera, esto es, de bolsillo. Ercilla fue entonces elevado a una peana cercana a la de Garcilaso y todos le señalaron como un modelo incuestionable de éxito editorial y literario. No se trataba solo del prestigio ganado entre los entendidos, pues gran parte del aplauso general con que la obra fue recibida se debió sin duda a lo mucho que tenía de *libro de entretenimiento*. Así se llamó en la época a todo un género pensado por autores y libreros para esquilmar los dineros del público, acompañar sus ocios y acaso aliviarle en sus trabajos. Algo no muy distinto a la televisión o a las series que hoy ocupan precisamente ese mismo espacio.

Para saber dónde estaba el placer que llevó a todos esos lectores a las páginas del libro, basta con echarle un ojo a esos encuentros armados entre españoles y araucanos, que Ercilla presenta a veces en planos generales del campo de batalla, para pasar luego a planos cortos, donde vemos a Juan Morán de la Cerda, que se arranca una flecha clavada en el ojo y sale a pelear como si nada; al indio Galvarino con las manos cortadas y que aún ataca al enemigo con sus muñones; al gigante genovés Andrea; los alardes de Lautaro; la muerte terrible de Caupolicán; o la disputa interminable de Rengo y Tucapel, suspendida al final de la segunda parte y que

solo se resolvió para los lectores a los diez años, cuando la tercera parte salió al mundo.

Cervantes aprendió esa lección de la batalla en suspenso y dejó a su caballero y al vizcaíno con las espadas en alto, no habiendo hallado «más escrito destas hazañas de don Quijote de las que deja referidas», hasta que vino a dar, un capítulo después, con el manuscrito arábigo de Cide Hamete. Y es que, aunque pudiera sorprender, hay mucho de buen humor en *La Araucana*, y magia, y amores, y también literatura, mucha literatura, por más que Ercilla decidiera presentar la fábula como testimonio directo del viaje que él mismo había hecho hasta los extremos de las tierras antárticas. A decir verdad, tampoco le faltaban razones para darse algo de pisto en primera persona, porque no es cosa de poco, siendo apenas un mozo, echarse al mar en naves por demás precarias, arribar a otro continente y adentrarse en tierras ignotas para combatir a unos araucanos feroces en la defensa de lo suyo y poder escribir sobre un árbol de la última tierra conocida: «Aquí llegó, donde otro no ha llegado, / don Alonso de Ercilla». Tuvo, sin embargo, la inteligencia de pasar toda esa historia por el tamiz de los libros que había leído y contarla con la ligereza y maestría. Porque quizás Ercilla no alcanzó a ser el mejor de los poetas, pero fue, desde luego, un narrador extraordinario. Por eso *La Araucana* sigue resultando fascinante, y aún lo seguirá siendo mientras haya un lector para sus versos.

LA ARAUCANA



El texto crítico de *La Araucana* se basa en la edición completa impresa por Pedro Madrigal en 1590 bajo la supervisión de don Alonso de Ercilla, con el cotejo de todas las demás ediciones preparadas y revisadas por el autor, las de Pierres Cosin en 1569; Domingo de Portonariis en 1574; Pierres Cosin en 1578, tanto en 4º como en 8º; la viuda de Alonso Gómez en 1585; y, muy especialmente, Pedro Madrigal en 1589.

Los signos ° y □ remiten
respectivamente a las notas complementarias
y a las entradas del aparato crítico.

PRIMERA, SEGUNDA
Y TERCERA PARTES DE
LA ARAUCANA

Alonso de Ercilla y Zúñiga,
caballero de la orden de Santiago, gentilhombre
de la cámara de la majestad del Emperador

Dirigidas al rey don Felipe,
nuestro señor

EL REY

Por cuanto por parte de vos, don Alonso de Ercilla y Zúñiga, nos fue fecha relación que vos habiades compuesto la tercera parte de *La Araucana* y juntádola con la primera y segunda, en que se acaban de escribir las guerras de la provincia de Chili hasta vuestro tiempo, y por ser obra provechosa para la noticia de aquella tierra,³ suplicándonos os mandásemos dar licencia para imprimir las dichas tres partes de las cuales hicistes presentación,⁴ y privilegio por veinte años o por el tiempo que fuésemos servido o como la nuestra merced fuese; lo cual, visto por los del nuestro Consejo, por cuanto en el dicho libro se hicieron las diligencias que la premática por nos fecha sobre la impresión de los libros dispone, fue acordado que debíamos mandar dar esta nuestra cédula en la dicha razón, e nos tuvimoslo por bien. Por la cual, por os hacer bien y merced, os damos licencia y facultad para que vos o la persona que vuestro poder hubiere, y no otra alguna, podáis hacer imprimir y vender el dicho libro que de suso se hace mención en todos estos nuestros reinos de Castilla, por tiempo y espacio de diez años, que corran y se cuenten desde el día de la data de esta nuestra cédula, so pena que la persona o personas que sin tener vuestro poder lo imprimiere o vendiere o hiciere imprimir o vender, pierda la impresión que hiciere con los moldes y aparejos de ella, y más incurra en pena de cincuenta mil maravedís cada vez que lo contrario hiciere; la cual dicha pena sea la tercia parte para la persona que lo acusare y la otra tercia parte para el juez que lo sentenciare y la otra tercia parte para nuestra cámara y fisco, con tanto que todas las veces que hobiéredes de hacer imprimir el dicho libro, durante el dicho tiempo de los dichos diez años, le traigáis al nuestro Consejo juntamente con el original que en él fue visto, que va rubricado cada plana y firmado al fin de él de Juan Gallo de Andrada, nuestro escribano de cámara,⁵ de los que residen en el nuestro Consejo, para que se vea si la dicha impresión está conforme a él o traigáis fe en pública forma de como, por corretor nombrado por nuestro mandado,⁶ se vio y corrigió la dicha impresión por el dicho original y se imprimió conforme a él, y quedan impresas las erratas por él apuntadas para

³ *noticia*: ‘conocimiento’. Se trata de la licencia de impresión otorgada en 1589 para la impresión de Pedro Madrugal.

⁴ *hicistes*: ‘hicisteis’.

⁵ Estamos ante el mismo firmante de la tasa.

⁶ *corretor*: ‘corrector’. Era la persona encargada oficialmente de cotejar los libros que se imprimían para comprobar

cada un libro de los que así fueren impresos, para que se os tase el precio que por cada volumen hobiéredes de haber, so pena de caer e incurrir en las penas contenidas en las leyes y premáticas de nuestros reinos. Y mandamos a los del nuestro Consejo y a otras cualesquier justicias que guarden y cumplan y ejecuten esta nuestra cédula y lo en ella contenido. Fecha en San Lorenzo, a trece días del mes de mayo de mil y quinientos y ochenta y nueve años.

Yo, el Rey

Por mandado del rey, nuestro señor,

*Juan Vázquez*⁷

que estaban conformes respecto al original manuscrito que se había presentado para obtener la licencia.

⁷ Se trata, con toda probabilidad, de Juan Vázquez de Salazar, secretario de cámara de Felipe II y de su Consejo.^o

PRÓLOGO

Si pensara que el trabajo que he puesto en la obra me había de quitar tan poco el miedo de publicarla, sé cierto de mí que no tuviera ánimo para llevarla al cabo; pero, considerando ser la historia verdadera y de cosas de guerra, a las cuales hay tantos aficionados, me he resuelto en imprimirla, ayudando a ello las importunaciones de muchos testigos que en lo más de ello se hallaron y el agravio que algunos españoles recibirían quedando sus hazañas en perpetuo silencio, faltando quien las escriba; no por ser ellas pequeñas, pero porque la tierra es tan remota y apartada y la postrera que los españoles han pisado por la parte del Pirú que no se puede tener de ella casi noticia,³⁰ y por el mal aparejo y poco tiempo que para escribir hay con la ocupación de la guerra, que no da lugar a ello. Y, así, el que pude hurtar le gasté en este libro,³¹ el cual, porque fuese más cierto y verdadero, se hizo en la misma guerra y en los mismos pasos y sitios,³² escribiendo muchas veces en cuero, por falta de papel, y en pedazos de cartas, algunos tan pequeños que apenas cabían seis versos, que no me costó después poco trabajo juntarlos. Y por esto y por la humildad con que va la obra, como criada en tan pobres pañales, acompañándola el celo y la intención con que se hizo, espero que será parte para poder sufrir quien la leyere las faltas que lleva.

Y si a alguno le pareciere que me muestro algo inclinado a la parte de los araucanos, tratando sus cosas y valentías más extendidamente de lo que para bárbaros se requiere, si queremos mirar su crianza, costumbres, modos de guerra y ejercicio de ella, veremos que muchos no les han hecho ventaja y que son pocos los que con tan gran constancia y firmeza han defendido su tierra contra tan fieros enemigos como son los españoles. Y, cierto, es cosa de admiración que, no poseyendo los araucanos más de veinte leguas de término, sin tener en todo él pueblo formado ni muro, ni casa fuerte para su reparo,³³ ni armas, a lo menos defensivas, que la prolija guerra y españoles las han gastado y consumido, y en tie-

³⁰ *Pirú*: 'Perú'. Era forma de uso común en la época.

³¹ La idea y aun la frase remiten a Garcilaso de la Vega, *éloga* III, vv. 37 y 39:

«Entre las armas del sangriento Marte /... / hurté del tiempo aquesta breve suma»^o

³² *pasos*: 'hechos de armas'.

³³ *reparo*: 'remedio, protección'.

rra no áspera, rodeada de tres pueblos españoles y dos plazas fuertes en medio de ella, con puro valor y porfiada determinación hayan redimido y sustentado su libertad,³⁴ derramando en sacrificio de ella tanta sangre, así suya como de españoles, que con verdad se puede decir haber pocos lugares que no estén de ella teñidos y poblados de huesos, no faltando a los muertos quien les suceda en llevar su opinión adelante; pues los hijos, ganosos de la venganza de sus muertos padres,³⁵ con la natural rabia que los mueve y el valor que de ellos heredaron, acelerando el curso de los años, antes de tiempo tomando las armas, se ofrecen al rigor de la guerra. Y es tanta la falta de gente por la mucha que ha muerto en esta demanda,³⁶ que, para hacer más cuerpo y henchir los escuadrones, vienen también las mujeres a la guerra, y, peleando algunas veces como varones, se entregan con grande ánimo a la muerte. Todo esto he querido traer para prueba y en abono del valor de estas gentes, digno de mayor loor del que yo le podré dar con mis versos. Y pues, como dije arriba, hay agora en España cantidad de personas que se hallaron en muchas cosas de las que aquí escribo, a ellos remito la defensa de mi obra en esta parte, y a los que la leyeren se la encomiendo.

³⁴ *hayan redimido*: 'hayan rescatado o ganado'.

³⁵ *ganosos*: 'deseosos'.

³⁶ *demanda*: 'empresa, acción que requiere valor y determinación'.

SONETO A DON ALONSO DE ERCILLA

Parten corriendo con ligero paso
 Marón de Mantua y de Esmirna Homero,³⁷
 cada cual procurando ser primero
 en la difícil cumbre del Parnaso.³⁸

Van de la Italia Ariosto, el culto Tasso³⁹
 y, del pueblo famoso del Ibero,⁴⁰
 Boscán, Mendoza, célebre y sincero,
 y el ilustre y divino Garcilaso.⁴¹

Vais después de ellos, generoso Ercilla,
 y, aunque en tiempo primero que vos fueron,
 pasáis delante a todos fácilmente.

Apolo en veros tal se maravilla,
 y, antes que a todos los que allá subieron,
 con lauro os ciñe la sagrada frente.

³⁷ Esmirna y Mantua se señalan respectivamente como patrias de Homero y Virgilio, en tanto que modelos máximos de la poesía épica en la Antigüedad.

³⁸ La mitología clásica vinculaba el monte Parnaso con Apolo y las Musas, por lo que se señaló como destino de los poetas.

³⁹ Ludovico Ariosto y Torquato Tasso, autores del *Orlando furioso* y la *Gierusalemme conquistata*, respectivamen-

te, aparecen como paradigma de la moderna épica italiana.

⁴⁰ *Ibero*: 'Ebro'.

⁴¹ El poema menciona el río Ebro por el vínculo que se estableció en la poesía renacentista entre los ríos y el origen de los poetas. Se trae asimismo a Juan Boscán, a Diego Hurtado de Mendoza y a Garcilaso de la Vega en tanto que poetas mayores de la poesía italianizante en España.



RETRATO. El grabado con el busto de Ercilla, atribuido generalmente al orfebre Juan de Arfe, sirve para identificar las ediciones en cuyo texto y factura intervino el poeta de manera personal.

Su ubicación inmediatamente antes del «Elogio» de Mosquera de Figueroa en las ediciones de 1589 y 1590 responde a que este comienza con un ejercicio de écfrasis a partir de este retrato.^o

ELOGIO DEL LICENCIADO CRISTÓBAL
MOSQUERA DE FIGUEROA, AUDITOR GENERAL
DE LA ARMADA Y EJÉRCITO DEL REY, NUESTRO
SEÑOR, Y CORREGIDOR DE LA CIUDAD DE ÉCIJA,
A DON ALONSO DE ERCILLA Y ZÚÑIGA⁵⁹

Con armas doradas y con la roja señal del glorioso patrón de España, veréis este generoso retrato de don Alonso de Ercilla y Zúñiga, que, con la barba crespa y cabello levantado y constantes ojos,⁶⁰ da muestra de caballero de animosa determinación y ajeno de todo temor. El que veis ahora con armas de infante, poco ha que le visteis revolviendo a una y otra parte el feroz caballo,⁶¹ con la espada desnuda, en los apartados valles del no domado estado de Arauco, a quien no le pusieron espanto los escuadrones de bravos caciques, señores de innumerables vasallos, ni los incultos y ligeros puelches,⁶² usados a las armas en el rigor del invierno, ni los indómitos y robustos araucanos, que con tanta constancia defienden sus términos, y, con más que humanas fuerzas y armas de gigantes, sacudieron el yugo, jamás probado de sus cervices, y derramaron tanta sangre de españoles, volviendo aquel suelo idólatra y bárbaro sepulcro religioso de cristianos. No le impidieron su deseo de gloria los peligrosos asaltos y escaramuzas del fuerte de Penco,⁶³ ni las crueles muertes de españoles, ni la fama de los mapochotes, constantes en defender sus leyes,⁶⁴ ni los dispuestos promaucaes, diestros en arrojar la flecha;⁶⁵ antes, encendido en generosa braveza, deseoso de servir a Dios y ensanchar las tierras de su rey, siempre se halló en las ocasiones peligrosas, sin tener hora de reposo, como se lee en muchos lugares de su historia.

⁵⁹ Cristóbal Mosquera de Figueroa (1547-1610) fue militar, poeta y escritor, estrechamente unido a Ercilla por lazos de amistad.^o

⁶⁰ *constantes*: 'que miran fijamente'. Como parte de las creencias de la época —que alcanzan al diseño de Don Quijote como personaje—, Mosquera establece un vínculo entre el físico de Ercilla y su carácter.

⁶¹ *le visteis*: 'le visteis'.

⁶² *puelches*: 'indios tehuelches que habitaban en las cordilleras andinas'.

⁶³ El asentamiento de Penco se fundó en 1550, y Pedro de Valdivia construyó una empalizada para su defensa.

⁶⁴ *mapochotes*: 'mapuches, indios que habitan el valle del río Mapocho, en Chile'.

⁶⁵ *promaucaes*: 'tribu de indios que habitaba el territorio entre los ríos Maipo y Maule'.

verán al fin que por derecha vía
 la carrera difícil he corrido;
 y, aunque más inste la desdicha mía,
 el premio está en haberle merecido
 y las honras consisten no en tenerlas, 575
 sino en solo arribar a merecerlas.

73 Que el disfavor cobarde que me tiene
 arrinconado en la miseria suma,
 me suspende la mano y la detiene,
 haciéndome que pare aquí la pluma. 580
 Así doy punto en esto, pues conviene
 para la grande innumerable suma
 de vuestros hechos y altos pensamientos
 otro ingenio, otra voz y otros acentos.

74 Y pues del fin y término postrero 585
 no puede andar muy lejos ya mi nave,
 y el temido y dudoso paradero
 el más sabio piloto no le sabe,
 considerando el corto plazo, quiero
 acabar de vivir antes que acabe 590
 el curso incierto de la incierta vida,
 tantos años errada y distraída.

75 Que aunque esto haya tardado de mi parte
 y a reducirme a lo postrero aguarde,
 sé bien que en todo tiempo y toda parte 595
 para volverse a Dios jamás es tarde,
 que nunca su clemencia usó de arte,
 y así el gran pecador no se acobarde,
 pues tiene un Dios tan bueno, cuyo oficio
 es olvidar la ofensa y no el servicio. 600

⁵⁷³ *inste*: 'apriete'.

⁵⁷⁶ *arribar*: 'llegar, alcanzar'.^o

⁵⁸¹ *doy punto*: 'concluyo'.^o

⁵⁹² *distraída*: 'alejada del camino cierto'. Enlazando con sus propios viajes,

Ercilla se acoge a la metáfora clásica de la vida como una navegación.

⁵⁹⁴ *reducirme a*: 'acogerme a, aceptar'.

⁵⁹⁷ *arte*: 'artificio, astucia'.

ESTUDIO Y ANEXOS

ALONSO DE ERCILLA Y «LA ARAUCANA»

1. ERCILLA EN SU LABERINTO

Quisieran los lectores, y más de un estudioso, que los escritores en los que ocupan sus ocios o sus afanes fueran dignos de una peana o, cuando menos, personas ejemplares que hicieran buena su literatura con su vida. Pero no siempre es así, porque los seres humanos —¿quién lo iba decir?— somos complejos y contradictorios. Habrá quien piense que ser malo también tiene su aquel. O no; porque la biografía de don Alonso de Ercilla, el que compuso *La Araucana*, tiene lados oscuros que hacen poco amable al personaje y que, sin embargo, resultan indispensables para considerarlo cabalmente. Bien es verdad que, antes de llegar a extremos tales, Ercilla fue un niño tempranamente huérfano. Y es que su padre, Fortún García de Ercilla murió de peste en septiembre de 1534, cuando Alonso, su hijo menor, que había nacido el 7 de agosto de 1533, contaba poco más de un año.¹ Tiempo después, en su declaración genealógica para entrar en la orden de Santiago, recordaría de su familia paterna que «eran todos naturales de la villa de Bermeo, cabeza de Vizcaya», mientras que de la materna aseguraba que «hase de hacer su probanza en Nájera, porque mi agüela era de allí y mi agüelo nació allí» (Uhagón 1897:70).

Tanto Fortún García, un notabilísimo jurista formado en Bolonia que alcanzó a ser miembro del Consejo Real, como su mujer pertenecían a esa nobleza intermedia ocupada en el servicio

¹ Las noticias que en estas páginas se glosan tienen su puntual correspondencia en las que se recogen en la cronología de la vida de Ercilla que abre los anexos de esta edición y a la que se debe acudir para disponer ordenada y detalladamente de todos los datos. La principal y casi única biografía del poeta sigue siendo la que José Toribio Medina [1916a] incluyó en su edición de *La Araucana*; aun así, diversos hechos y pareceres al respecto se acumulan en los trabajos de Amador de los Ríos [1845], Allende Salazar [1881], Barros Méndez [1888], Fita [1888], Vargas Ponce [1902], Unamuno [1910], Armañax [1915], Morales Oliver [1915], Bulnes [1933a; 1933b], Edwards [1933a; 1933b], Latorre [1933; 1944], Aragonés de la Encarnación [1934:24-29], Bermúdez Plata [1945], Garriga [1955], Allende-Salazar Arrau [1958], Hamilton [1958], Fernández Larraín [1962] o Hernández Sánchez-Barba [1976]. Este trabajo se enmarca en los proyectos *Vida y escritura II*, *La Araucana: del texto a la identidad*, y *Épica y política en el Siglo de Oro*.

de la corona, de la que también dependía su bienestar económico.² Tras la muerte de su marido, doña Leonor de Zúñiga parece que se retiró a la villa de Bobadilla con sus seis hijos, Francisco de Ercilla, Juan de Zúñiga, María de Zúñiga, María de Castilla, María Magdalena de Zúñiga y el propio Alonso,³ que allí y en Nájera hubo de pasar su infancia y recibir la primera formación (García Raserón 2012:159). En 1541 se inició un pleito en la Audiencia de Valladolid que concluiría cuatro años después con la pérdida de los derechos sobre la villa de Bobadilla, que Fortún García había adquirido a sus suegros y que pasaron entonces a la corona. La poca o mucha renta que la villa diera se desvaneció y la familia hubo de quedar en una situación precaria.

Se añadió a ello un nuevo sinsabor, pues Francisco de Ercilla, hermano mayor del poeta, murió el 28 de julio de 1545. Sea como fuere, la misma corona que había desposeído a doña Leonor de los derechos sobre su villa le ofreció un medio alternativo de subsistencia, designándola en 1548 como guardadamas de la infanta doña María de Austria. También sus hijas María de Castilla y María Magdalena entraron como damas de la misma infanta, y Alonso pasó a ser paje del príncipe Felipe. Esta circunstancia repercutirá en la construcción de Ercilla como individuo, en su formación en el mismo entorno del príncipe y en su vínculo personal con Felipe II, que se mantuvo por siempre inalterable. Pero también condicionará su vida de adolescente, pues con solo quince años hubo de acompañar al príncipe en un viaje a Flandes, que el humanista Cristóbal Calvete de Estrella, precisamente maestro de pajes, refe-

² En algún arrebato por completo injustificado, hay quien ha llegado a atribuir, sin fundamento alguno, orígenes conversos al poeta. Véase Davies [1981].

³ Respecto a los hermanos de Ercilla escribe el cronista Esteban de Garibay: «Don Francisco de Ercilla, que, sin sucesión ni haberse casado, murió en Madrid en 28 de julio del año de 1545 ... Don Juan de Estúñiga, caballero de gran religión y santidad, provisor del Hospital Real de Villafranca de Montes de Oca, y después abad de Hermedes, cerca de Valladolid, y limosnero mayor de la preclarísima Reina doña Ana, mujer última del Católico Rey don Felipe, y juntamente maestro de las serenísimas infantas de España doña Isabel y doña Catalina ... Doña María de Ercilla y de Castilla, mujer de don Francisco Arista de Estúñiga, su primo, señor de las Cuevas y de Azofra ... Doña María Magdalena de Estúñiga, dama de la emperatriz doña María, infanta de España, arriba nombrada, mujer del Emperador Maximiliano II ... Doña María de Castilla, dama de la misma emperatriz, que, sin tomar estado, murió en Alemania, en la ciudad de Viena de Austria, en principio del año de 1555» (Medina 1913b:522).

me ha vuelto imprescindible disponer de un geógrafo de cabecera. A Guillermo Serés le debo el haberme podido enfrentar a esta edición y, como siempre, ha sido un lujo y un gratísimo placer trabajar con Ignacio Echevarría. Sé bien que *il miglior fabro*, en lo que a este menda atañe, es desde hace mucho tiempo *midons* Rocío López Urieta. Y con mi don Francisco Rico estoy en deuda mayor por su generoso magisterio y su confianza en mi ilimitada incapacidad. El señor es mi pastor, nada me falta.

Junto a la ermita de San Babilás, 24 de enero de 2020
«Yo he hecho lo que he podido; Fortuna lo que ha querido.»

APARATO CRÍTICO

Cotejo de ejemplares Luis Gómez Canseco
y Rafael Márquez Contreras

Para los preliminares y posliminares de «La Araucana», los números iniciales de cada entrada remiten, por este orden, a la página y línea correspondiente. Para el texto de la obra, dichos números indican la octava y el número de verso. El que aquí se publica es una versión reducida del aparato crítico completo, que puede consultarse en la web de la R.A.E.

El aparato que sigue es positivo y cada uno de sus asientos se abre con la lectura por la que hemos optado e inmediatamente se señala el origen editorial de la misma. Cuando introducimos una corrección que no nos consta como adoptada por ningún otro impresor o editor, la lectura se anota sin testimonio. Se registran a continuación la variante o variantes descartadas, con indicación de todos los testimonios donde nos consta que aparecen. De los testimonios principales, se recogen de manera esperamos que exhaustiva todo tipo de variantes, incluidas las erratas, las letras mal dispuestas, los caracteres que se sustituyeron por otros y todo aquello que pudiera considerarse significativo. Únicamente se recogen las variantes de grafía, ortografía, puntuación, distinción entre mayúsculas y minúsculas, separaciones o uniones de palabras en las impresiones originales cuando afectan al sentido o a la constitución del texto.

Tanto lecturas como variantes se editan modernizadas en el aparato crítico y con los mismos criterios que se han utilizado para el texto. No obstante, se mantiene o se transcribe la grafía, la acentuación o la puntuación original, cuando contribuyen a explicar alguna peculiaridad o simplemente a analizar el desarrollo de su trayectoria editorial. Los comentarios que se han considerado necesarios para explicar alguna lectura o alguna decisión editorial se introducen tras un corchete de apertura ([]). En ellos se especifican las razones que nos han llevado a optar por una u otra solución en los casos más complejos o que precisen de justificación. Poco más.

TESTIMONIOS

A LA ARAVCA- | NA DE DON ALON- | SO DE ERZILLA Y ÇV- | ñiga, *Gentil Hombre de su Magestad, y de | la boca de los Serenissimos Principes de | Vngria. Dirigida a la S.C.R.M. | del Rey don Phelippe nue | stro Señor. | [Marca del impresor] | Con priuilegio. | Impresa en Madrid, en casa de Pier | res Cossin. Año 1569. | Esta tassado a tres marauedis el pliego.*

8° 8 hs. + 392 pp. + 8 hs.

A¹ Bayerische Staatsbibliothek München, signatura P.o.hisp. 77

A² Facsímil ejemplar de la Hispanic Society of America. De Vinne Press, New York, 1902.

- A³ Biblioteca del Seminario Vescovile di Padova, signatura 500.ROSSA.SUP.
H.6x.-31
- B LA ARAVCA | na de don Alonso de Er- | cilla y çuñiga. | *DIRIGIDA A LA SACRA* | *Catholica Real Magestad del Rey* | *don Philippe nuestro Señor*. | [Marca del impresor] | EN SALAMANCA. | En casa de Domingo de Portonarijs, Impres- | sor de su Catolica Magestad. | 1574 | *Con priuilegio de Castilla, y de Aragon*. | A costa de Vicente, y Simon de Portonarijs. | *Esta tassado a marauedis el pliego*.
8° 12hs + 392 pp. + 4 hs.
Biblioteca Casanatense, Roma, signatura Z(MIN) XIII 18
- C LA ARAVCANA | DE DON ALONSO DE | ERZILLA Y CVÑIGA, GEN- | til Hombre de su Magestad, y de la bo- | ca de los Serenissimos Principes de Vn | gria. Dirigida a la S.C.R.M. del | Rey don Phelippe nue- | stro Señor. |[Marca del impresor] | *EN ANVERS*. | En casa de Pedro Bellerero. | 1575. | *Con Priuilegio Real*.
12° 6 hs. + 333 pp. + 6 hs.
Biblioteca Nacional de España, signatura R/8388
- D LA ARAVCA | NA DE DON | ALONSO DE ERZILLA | Y ÇVÑIGA, GENTIL HOMBRE | de su Magestad, y de la boca de los Se | renissimos Principes de Vngria. | *DIRIGIDA A LA* | S.C.R.M. del Rey Don Phelippe | nuestro Señor. | [Marca del impresor] | *IMPRESSA CON LICENCIA* | en Caragoça, en casa de Iuan Soler. | Año. 1577.
8° 8 hs. + 328 [i.e. 330] pp. + 3 hs.
Biblioteca Nacional de España, signatura R | 13283
- E PRIMERA Y | SEGVNDA PARTE DE | la Araucana, de don Alonso de Er- | cilla y çuñiga, cauallero dela or- | den de Santiago, gentil hom/ | bre dela camara dela Ma- | gestad del Empe/ | rador. | [Flor de lis] | *DIRIGIDA ALA DEL REY* | *don Phelippe nuestro Señor*. | *EN MADRID*. | En casa de Pierres Co- | sin Impressor. | Año 1578. | *Con priuilegio de Castilla, y de Aragon*.
8° 16 hs. + 393 pp. + 1 h.
SEGVNDA | PARTE DE LA | ARAVCANA DE DON | Alonso de Ercilla y çuñiga, que trata la | porfiada guerra entre los Españoles | y Araucanos, con algunas cosas | notables que en aquel | tiempo sucedier- | ron. | [Marca del impresor] | *EN MADRID*. | *En casa de Pierres Cosin*. | 1578.
3 pp. + 166 [2-792] hs. + 1 p. + 2 hs.
Biblioteca Nacional de España, signatura R/2398
- E² Biblioteca de la Universidad de Oviedo, signatura CG R-535
- F *Segunda parte de La Araucana*, Madrid, Pierres Cossin, 1578.
4° 7 hs. + 167 [3-169] hs. + 3 hs.
- F¹ SEGVNDA PARTE | DE LA ARAVCANA, DE DON | Alonso de Ercilla y çuñiga, Cauallero de la or/ | den de Santiago, gentil hombre dela | camara dela Magestad del | Emperador. | *DIRIGIDA A LA DEL REY* | *don Phelippe nuestro Señor*. | [Marca del impresor] | *EN MADRID*. | En casa de Pierres Cosin. | Año 1578. | *Con priuilegio de Castilla, y de Aragon*.
Biblioteca de El Escorial, signatura 39-II-22 (1°)
- F² SEGVNDA PAR- | TE DE LA ARAVCANA DE | Don Alonso de Ercilla y Cuñiga, Cauallero de | la orden de Santiago, gentilhombre de | la camara de

- la Magestad del | Emperador nuestro | Señor. | [Marca del impresor] | *EN MADRID*. | En casa de Pierres Cosin Impresor. | Año, 1578.
 Österreichische Nationalbibliothek, Viena, signatura *38.R.97 (Vol. 1)
- G PRIMERA Y SEGVN | DA PARTE DE LA ARAVCANA, | de don Alonso de Ercilla y çuñiga, Cauallero | dela Orden de Santiago, gentil hombre | dela camara dela Magestad | del Emperador. | [Flor de lis] | *DIRIGIDA A LA DEL REY* | don Phelippe nuestro Señor. | [Marca del impresor] | *EN MADRID*. | En casa de Pierres Cosin Impresor. | Año. 1578. | *Con priuilegio de Castilla, y de Aragon*.
 4° 4 hs. + 195 hs. + 1 h.
 SEGVNDA PARTE | DE LA ARAVCANA, DE DON | Alonso de Ercilla y çuñiga, Cauallero de la or/ | den de Santiago, gentil hombre dela | camara dela Magestad del | Emperador. | *DIRIGIDA A LA DEL REY* | *don Phelippe nuestro Señor*. | [Marca del impresor] | *EN MADRID*. | En casa de Pierres Cosin. | Año 1578. | *Con priuilegio de Castilla, y de Aragon*.
 2 hs. + 167 [3-169] hs. + 3 hs.
- G¹ Biblioteca Nacional de España, signatura R/9127
 G² Biblioteca Nacional de España, signatura R/13198
 G³ Biblioteca de la Universidad de Granada, signatura BHR/A-040-316
 G⁴ Biblioteca de Catalunya, signatura Bon. 7-III-43 y Bon. 7-III-44
 G⁵ Biblioteca Provincial de Córdoba, signatura 36/45 (1)
 G⁶ Biblioteca de la Universidad de Oviedo, signatura CE A-172
- H SEGVNDA | PARTE DE LA ARAV- | cana de Don Alonso de Erzilla y Çu- ñiga, que | trata la porfiada guerra entre los Españoles, | y Araucanos, con algunas cosas nota- | bles que en aquel tiempo | sucedieron. | [Escudo del Emperador] | *EN ÇARAGOÇA*, | ¶ Impresso con licencia, en casa de Iuan Soler, | Año de Christo, 1578.
 8° 2 hs. + 234 [i.e. 2-235] pp. + 3 hs.
 Biblioteca de Catalunya, signatura Res 2083-12°
- I PRIMERA | PARTE DE LA ARAV- | cana, de don Alonso de Er- | cilla y çuñiga, cauallero de | la Orden de Santiago, gen- | til hombre de la camara | de la Magestad del | EMPERADOR. | [Tres corazones] | ¶ *DIRIGIDA A LA* | *MAGESTAD DEL REY* | *DON PHELIPPE* | *NUESTRO SEÑOR*. | [Cruz] | ¶ *IMPRESSA CON* | Licencia del Consejo General de | la Sancta Inquisi- cion, y | ORDINARIO. | ¶ *EN LISBOA, POR AN-* | tonio Ribero. 1582.
 12° 12 + 149 hs. + 1 h.
 SEGVNDA | PARTE DE LA | ARAVCANA DE DON | ALONSO DE ER- CILLA | y çuñiga. | Que trata la porfiada guerra | entre los Españoles y | Araucanos. | Con algunas cosas notables que en | aquel tiempo sucedieron. | ¶ Entre las quales se cuenta el assalto que | la Magestad del Rey Philipe dio a Sant | Quintin y la Batalla naual que el | señor don Iuan d'Austria dio a la | armada Turquesca. | [Tres estrellas] | (Cruz) | *CON LICENCIA*. | *Impresso por Antonio Ribero*. | M.D.LXXXVIII.
 3 hs. + 130 hs. + 2 hs.
- I¹ John Carter Brown Library, Brown University, signatura B582.E65p
 I² Biblioteca Nacional de España, signatura R/30480
- J LA | ARAVCANA | DE | DON ALONSO DE | *Ercilla y çuñiga*. | *DIRIGIDA A LA SA-* | cra Catolica Real Magestad del | Rey don Felipe, nuestro |

- señor. | [Marca] | *En Madrid*. | Por la viuda de Alonso Gomez, | M.D.LXXXV.
| Con priuilegio de Castilla, y de Aragon.
8° 16 hs. + 197 hs. + 4 hs.
Biblioteca Nacional de Chile, Sala de Microformatos, signatura SM 543
- K PRIMERA, | Y SEGVNDA | PARTE DE LA | ARAVCANA, | De don
Alonso de Ercilla y çuñiga, | Cauallero de la orden de Santiago, | Gentil hom-
bre de la camara | de la Magestad del | Emperador. | *DIRIGIDA A LA DEL
REY* | *don Phelippe nuestro Señor*. | [Marca del impresor] | *EN ANVERS*, |
En casa de Pedro Bellerio, | 1586. | *Con Priuilegio Real*.
12° 6 hs. + 334 pp. + 8 hs.
SEGVNDA | PARTE DE LA | ARAVCANA DE DON | Alonso de Ercilla
y çuñiga, que trata | la porfiada guerra entre los Españoles | y Araucanos, con
algunas cosas no- | tables que en aquel tiem- | po succedieron. | [Marca del
impresor] | *EN ANVERS*, | En casa de Pedro Bellerio, | 1586. | *Con Priui-
legio Real*.
2 hs. + 279 [336-615] + 1 h.
Biblioteca Universitaria Alessandrina, Roma, signatura N f 200
- L TERCERA | PARTE DE LA | Araucana de don Alonso de Ercilla y çuñiga,
| Cauallero dela orden de Santiago, gentil | hombre de la camara dela Mage-
stad | del Emperador. | *DIRIGIDA AL REY* | *don Felipe nuestro señor*. | [Es-
cudo de armas] | Con Priuilegio. | *EN MADRID* | En casa de Pedro Madri-
gal. | Año de 1589.
4° 13 hs. + 180 [365-434] pp + 3 hs. [L¹]
4° 18 hs. + 191 [365-391, 392-393, 393-420, 423-442, 421-434] pp + 3 hs. [L¹]
- L¹ Biblioteca Nacional de España, signatura Ri. 59
L² Österreichische Nationalbibliothek, Viena, signatura *38.R.97 (Vol. 2)
L³ Biblioteca de Catalunya, signatura Bon. 7-III-44
L⁴ Biblioteca de El Escorial, signatura 39-II-22 (2°)
L⁵ Biblioteca Nacional de Chile, Sala de Microformatos, signatura: FHA 70
L⁶ Biblioteca de la Universidad de Oviedo, signatura CE A-172*
L⁷ Biblioteca Provincial de Córdoba, signatura 36/45 (2)
- M PRIMERA, SE- | GVNDA, Y TERCERA | Partes de la Araucana de don
Alonso de | Ercilla y Çuñiga, Cauallero de la orden de San- | tiago, gentil-
hombre de la camara de la Ma- | gestad del Emperador. | *DIRIGIDAS AL
REY* | *don Felipe nuestro señor*. | [Escudo de armas] | En Madrid, En casa de
Pedro Madrigal. | Año de 1590.
8° 30 hs. + 195 hs. + 1 h.
SEGUNDA | PARTE DE LA ARAVCANA, | de don Alonso de Ercilla y çu-
ñiga, Caualle- | ro de la Orden de Santiago, gentilhombre de | la camara de
la Magestad del | Emperador. | *DIRIGIDA AL REY* | *don Felipe nuestro Señor*.
| [Escudo de armas] | En Madrid, en casa de Pedro Madrigal. | Año de 1589.
2 hs. + 167 [199-365] hs
TERCERA | PARTE DE LA ARAVCANA, | de don Alonso de Ercilla y
Çuñiga, Caualle | ro de la orden de Santiago, gentilhombre | de la camara de
la Magestad del | Emperador. | *DIRIGIDA AL REY* | *don Felipe nuestro Señor*.
| [Escudo de armas] | En Madrid, En casa de Pedro Madrigal. | Año de 1589.
1 h. + 70 [367-436] hs. + 12 hs. [M¹]
1 h. + 91 [367-394, sin numerar, 395-422, 1-20, 423-436] hs. + 12 hs. [M¹]

- M*¹ John Carter Brown Library, Brown University, signatura B590.E65p
- M*² British Library, Londres, signatura 011451.e.1
- M*³ Det Kongelige Bibliotek, Copenhagen, signatura 171:1,100
- M*⁴ Biblioteca Nacional de España, signatura R/31257
- M*⁵ Biblioteca Nacional de Portugal, signatura Res/5234-P
- M*⁶ Biblioteca Nacional de Chile, signatura B1,T3(5)
- M*⁷ Biblioteca de la Universidad de Oviedo, signatura CE A-136
- M*⁸ Bibliothèque National de France, signatura RES-YG-291
- N* TERCERA | PARTE DE LA ARAV- | CANA DE DON ALONSO DE ER-
| cilla y Çuñiga, Cauallero de la orden de Santia- | go, gentilhombre de la
camara de la Mage- | stad del Emperador. | *DIRIGIDA AL REY* | *don Felipe*
nuestro señor. | [Marca del impresor] | EN ÇARAGOÇA. | Impresa con li-
cencia, En casa de la viuda de Ioan Escar- | rilla, a la Cuchilleria. Año 1590. |
Por Gil Martínez Fanes Libroero.
4° 12 hs. + 72 hs.
Biblioteca de la Universitat de Barcelona, signatura 07 XVI-702-3
- O* PRIMERA | SEGVNDA, Y TER | CERA PARTES DE LA | Araucana de
don Alonso de Ercilla y çu | ñiga, Cauallero de la orden de Santiago | gentil
hombre de la camara de la | Magestad del Em- | perador. | *DIRIGIDAS AL*
REY | *don Felipe nuestro Señor.* | [Marca del impresor] | Con licencia del or-
dinario en Barcelona | en casa de Sebastian de Cormellas | al Call. Año. 1592.
| *Esta conforme al original.* | Vendense en casa de Gabriel Llobe- | ras librero.
12.° 34 hs. + 146 hojas.
- SEGVNDA | PARTE DE LA | ARAVCANA, DE | DON ALONSO DE
ERCI- | lla y çuñiga, | Cauallero de la Or- | den de Santiago, gentil hom- |
bre de la camara de la Ma- | gestad del Empe- | rador. | *DIRIGIDA AL REY*
| *Don Felipe nuestro Señor.* | [Marca del impresor] | Impresso en Barcelona en
casa | de la viuda de Hubert Go- | tart. Año de 1590.
1 h. + 1 [148] h. + 252 [149-273] hs.
- TERCERA | PARTE DE LA | Araucana, de don Alonso de | Ercilla y Çu-
ñiga, Cauallero de | la orden de Santiago, gen- | tilhombre de la camara | de la
Magestad del | Emperador. | *DIRIGIDA AL REY* | *don Felipe nuestro Señor.* |
[Marca del impresor] | En Barcelon en casa de la viuda | de Gotard Año de 1590.
1 h. + 106 [275-328] hs. + 2 hs.
Biblioteca de Catalunya, signatura 1-IV-24
- P* PRIMERA | SEGVNDA, Y | TERCERA PARTE DE | la Araucana de don
Alonso de Ercilla | y çuñiga, Cauallero de la orden de San | tiago gentil hom-
bre dela camara | de la Magestad del Em- | perador. | *DIRIGIDA AL REY*
| *don Felipe nuestro Señor.* | [Marca del impresor] | *CON LICENCIA.* | Im-
presa en Perpiñian en casa de | Sanson Arbus. 1596. | A Costa de Iusepe An-
dres Libroero.
12.° 17 hs. + 145 hs.
- SEGVNDA | PARTE DE LA | ARAUCANA DE, DON | ALONSO DE AR-
CILLA | y çuñiga, Cauallero de la Or- | den de Santiago, gentil hom | bre de
la camara de la | Magestad del Em- | perador. | *DIRIGIDA AL REY* | *don*
Felipe nuestro Señor. | [Marca del impresor] | *Impresso en Perpiñian en casa de*
Sanson | *Arbus. Año de 1596.*
1 p. + 1 h. + 245 [147-269] hs.

- TERCERA | PARTE DE LA | ARAVCANA, DE DON | Alonso de Ercilla y Çuñiga, Caualle | ro de la orden de Santiago, gen- | tilhombre de la camara | de la Magestad del | Emperador. | *DIRIGIDA AL REY* | *don Felipe nuestro Señor*. | [Marca del impresor] | Impresso en Perpinian en casa de | Sanson Arbus. 1596.
1 p. + 101 [270v-323] hs.
Biblioteca de Catalunya, signatura Bon. 7-1-8
- Q PRIMERA, SE- | GVNDA, Y TERCERA | Partes de la Araucana de don Alonso de | Ercilla y çuñiga, Cauallero de la orden de | Santiago, gentilhom-
bre de la camara de la | Magestad del Emperador. | *DIRIGIDAS AL REY* | *don Felipe nuestro señor*. | [Escudo de armas] | En Madrid, En casa del Licenciado Castro. | Año de 1597. | *A costa de Miguel Martinez*.
Se considera como emisión la impresión hecha *A costa de Juan de Montoya*.
8° 31 hs. + 195 hs. + 1 h.
SEGVNDA | PARTE DE LA ARAVCANA, | de don Alonso de Ercilla y çu-
niga: Caualle- | ro de la Orden de Santiago, gentilhombre de | la camara de la
Magestad del | Emperador. | *DIRIGIDA AL REY* | *don Felipe nuestro señor*. |
[Escudo de armas] | En Madrid, en casa del Licenciado Castro. | Año de 1597.
2 hs. + 531 [199-365] hs. , con la vuelta de esta última en bl. -Portada de la
TERCERA | PARTE DE LA ARAVCANA, | De don Alonso de Ercilla y Çu-
ñiga, Caualle | ro de la orded de Santiago, gentilhombre | de la camara de la
Magestad del | Emperador | *DIRIGIDA AL REY* | *don Felipe nuestro señor*.
| [Escudo de armas] | En Madrid, En casa del Licenciado Castro. | Año de 1597.
1 h. + 88 [367-455] hs. + 12 hs.
- Q¹ Biblioteca de la Real Academia Española, signatura S. Coms 7-B-14
- Q² Biblioteca Nacional de España, signatura R-14614
- R PRIMERA, | SEGVNDA, Y | TERCERA PAR- | TES DE LA | ARAVCA-
NA. | De don Alonso de Ercilla y çuñiga, | Cauallero de la orden de Santiago,
| Gentil hombre de la camara | de la Magestad del | Emperador. | *DIRIGI-
DAS AL REY* | *don Felipe nuestro señor*. | [Marca del impresor] | *EN AN-
VERS*. | En casa de Pedro Belleró, 1597. | *Con Privilegio Real*.
12° 12 hs. + 146 hs. + 5 hs.
SEGVNDA | PARTE DE LA | ARAVCANA | De don Alonso de Ercilla y
çuñiga, | Cauallero de la orden de Santiago, | Gentil hombre de la camara |
de la Magestad del | Emperador. | *DIRIGIDAS AL REY* | *don Felipe nues-
tro señor*. | [Marca del impresor] | *EN ANVERS*, | En casa de Pedro Belleró,
1597. | *Con Priuilegio Real*.
2 hs. + 124 [149-273] hs. + 3 hs.
TERCERA | PARTE DELA | ARAVCANA | De don Alonso de Ercilla y
çuñiga, | Cauallero de la Orden de Santiago, | Gentil hombre de la camara |
de la Magestad del | Emperador. | *DIRIGIDAS AL REY* | *don Felipe nuestro
señor*. | [Marca del impresor] | *EN ANVERS*, | en casa de Pedro Belleró, 1597.
| *Con Priuilegio Real*.
1 h. + 52 [275-327] hs. + 3 hs.
- R¹ Bayerische Staatsbibliothek München, signatura P.o.hisp. 77 d
- R² Österreichische Nationalbibliothek, Viena, signatura *38.Aa.128
- S PRIMERA, | SEGVNDA, Y | TERCERA PARTE | de la Araucana de D.
Alonso de Erci- | lla y Zuñiga, Cauallero de la Orden de | Santiago, Gentil

hombre de la Cama- | ra de la Magestad del Emperador. | *DIRIGIDAS AL REY | nuestro Señor.* | Año [Marca del impresor] 1610. | En Madrid, En casa de Iuan de la Cuesta. | *A costa de Miguel Martinez.*

8° 16 hs. + 195 hs.

SEGUNDA | PARTE DE LA ARAV- | cana de don Alonso de Ercilla, y Zuñiga: | Cauallero de la Orden de Santiago, Gentil- | hombre de la camara de la Magestad | del Emperador. | *DIRIGIDA AL REY DON | Felipe nuestro Señor.* | [Escudo de armas] | *En Madrid,* Por Iuan de la Cuesta. | Año de 1610.

3 hs. + 166 [199-365] hs.

TERCERA | PARTE DE LA ARAVCANA, | de don Alonso de Ercilla, y Zuñiga, Caualle | ro de la Orden de Santiago, gentilhombre | de la Camara de la Magestad del | Emperador. | *DIRIGIDA AL REY | don Felipe nuestro Señor.* | [Escudo de armas] | *En Madrid,* En casa de Iuan de la Cuesta. | Año de 1610.

1 h. + 90 [367-457] + 14 hs.

Bibliothèque Municipale de Lyon, signatura 344907

T PRIMERA, | SEGUNDA, | Y TERCERA PARTES | DE LA ARAVCANA DE DON | Alonso de Ercilla y Zuñiga, Cavallero de la | Orden de Santiago, gentilhombre de la | Camara de la Magestad del | Emperador. | *DIRIGIDAS AL REY DON | Felipe nuestro Señor.* | Año [Escudo de armas] 1626. | *Con licencia,* En Cadiz, en casa de Gaspar Vezino, | mercader de libros, y a su costa.

8° 6hs. + 167 hs.

SEGUNDA | PARTE DE | LA ARAVCANA DE DON | Alonso de Ercilla y Zuñiga, Cavallero de la | Orden de Santiago, gentilhombre de la | Camara de la Magestad del | Emperador. | *Dirigida al Rey Don | Felipe nuestro señor.* | [Viñeta] | *En Cadiz.* En casa de Gaspar Vezino, mercader, | de libros, y a su costa. Año 1626.

2 hs. + 145 [171-316] hs.

TERCERA | PARTE DE | LA ARAVCANA, DE DON | Alonso de Ercilla y Zuñiga, Cavallero de la | Orden de Santiago, Gentilhombre de la | Camara de la Magestad del | Emperador. | *DIRIGIDA AL REY DON FELIPE | nuestro señor.* | [Viñeta] | *En Cadiz.* En casa de Gaspar Vezino, mercader | de libros, y a su costa. Año 1626.

1 h. + 80 [318-398] hs. 9 hs.

Real Biblioteca, Palacio Real, Madrid, signatura I/B/169

U ARAVCANA | DE DON ALONSO | DE ERZILLA Y ZUÑIGA, | CAVALLERO DE LA ORDEN | de Santiago, Gentilhombre de la | Camara de la Magestad del | EMPERADOR. | DIVIDIDA EN TRES PARTES. | *A DON FELIPE DE PORRES, CAVALLERO de la ORDEN de | Alcantara, &c.* | EN MADRID | EN LA IMPRENTA DEL REINO | Año M. DC. XXXII.

8° 4 hs. + 453 hs. + 7 hs.

Biblioteca Nacional de España, signatura R/ 11122

Mar *La Araucana, primera, segunda y tercera parte. De don Alonso de Ercilla y Zuñiga, caballero de la Orden de Santiago. Gentilhombre de la Cámara de la majestad del Emperador Carlos V,* Francisco Martínez Abad, Madrid, 1733.

Bibliothèque Municipale de Lyon, signatura SJ BE 682/9

- San* *La Araucana*, Antonio de Sancha, Madrid, 1776, 2 vols.
*San*¹ Biblioteca Nacional de España, signatura GM 732 m
*San*² Biblioteca Complutense, signatura BH DER 8634, 1-2
*San*³ Biblioteca de la Universidad de Oviedo, signatura CG IV-0391 y CG IV-392
*San*⁴ Biblioteca particular de don Mateo Gómez López, signatura L-9
Bur *La Araucana*, Imprenta de D. M. de Burgos, Madrid, 1828.
Riv *La Araucana* [Biblioteca de Autores Españoles 17, *Poemas épicos I*], ed. Cayetano Rosell, Rivadeneira, Madrid, 1851, pp. 4-138.
Fer *La Araucana*, ed. Antonio Ferrer del Río, Imprenta Nacional, Madrid, 1866, 2 vols.
Med *La Araucana*, ed. José Toribio Medina, Imprenta Elzeviriana, Santiago de Chile, 1910-1918, 5 vols.
Sou *La Araucana*, ed. Arturo Souto, Universidad Nacional Autónoma de México, México, 1962, 2 vols.
Men Juan Alberto Méndez-Herrera, *Estudio de las ediciones de «La Araucana», con una edición crítica de la tercera parte*, Harvard University, Tesis de doctorado, 1976, pp. 530--727.
Laz *La Araucana*, ed. Olivio Lazzarín Dante, Francisco de Aguirre, Buenos Aires, 1977.
Ler *La Araucana*, ed. Isaías Lerner, Cátedra, Madrid, 1993. Edición corregida y revisada 2009.

OTRAS EDICIONES REVISADAS

La Araucana, Imprenta de Mateo Repullés, Madrid, 1803, 2 vols. ¶ *La Araucana*, Steudel y Reil, Gotha, 1805-1807, 3 vols. ¶ Librería de Ramos, Madrid, 1821, 4 vols. ¶ Juan Francisco Piferrer, Barcelona, 1827, 3 vols. ¶ ed. Eugenio de Ochoa, Baudry, París, 1840. ¶ Imprenta de D. Manuel Sauri, Barcelona, 1845, 3 vols. ¶ Gaspar y Roig, Madrid, 1852. ¶ Antonio de San Martín y El Plus Ultra, Madrid-Barcelona, 1861, 2 vols. ¶ Librería de D. León Pablo Villaverde, Madrid, 1865. ¶ Imprenta y librería de J. Gaspar, Madrid, 1884. ¶ Ramón Molinas, Barcelona, 1888. ¶ ed. Adolfo Echarte Ramírez, Imprenta Barcelona, Santiago de Chile, 1910. ¶ Casa Editorial Maucci, Barcelona, 1911, 2 vols. ¶ ed. Luis Galdámez, Nascimento, Santiago de Chile, 1933, 2 vols. ¶ ed. Julio C. Caillet-Bois, Emecé, Buenos Aires, 1945. ¶ ed. Concha de Salamanca [pseudónimo de Concha Zardoya], Aguilar, Madrid, 1946. ¶ ed. Antonio Undurraga, Espasa-Calpe, Buenos Aires, 1947. ¶ ed. Hugo Montes, Editorial del Pacífico, Santiago de Chile, 1956. ¶ ed. Florencia Grau, Iberia, Barcelona, 1962. ¶ ed. L.S. Ladero, Ramón Sopena, Barcelona, 1967. ¶ ed. Ofelia Garza, Porrúa, México, 1968. ¶ ed. Antonio Cornejo, Universo, Lima, 1975, 2 vols. ¶ ed. Marcos A. Morínigo e Isaías Lerner, Castalia, Madrid, 1979, 2 vols. ¶ ed. Mario Grande Esteban, Emiliano Escolar, Madrid, 1981, 2 vols. ¶ ed. Hugo Montes, Casa de Moneda de Chile, Santiago de Chile, 1983. ¶ ed. Mercedes Pereira, Editorial Arte y Literatura, La Habana, 1984.

NOTAS COMPLEMENTARIAS

Los números iniciales de los textos en prosa remiten, por este orden, a la página y a la nota que se complementa; los de los textos poéticos, al número de verso (el canto correspondiente queda indicado en la cabecera de la página).

PRELIMINARES

PORTADA. En torno a Madrigal y sus relaciones, véase Pérez Pastor [2000:I, XXVI-XXVII], Bécares Botas [2004] y Moll [2005a:42-44; 2005b]. La imagen de la portada puede consultarse en la sede digital de Det Kongelige Bibliotek de Copenhague.

5.1 Como escribano de cámara, Juan Gallo de Andrada fue un alto funcionario de la administración del Estado, en este caso vinculado al Consejo Real de Castilla. Fue también quien firmó la tasa del primer *Quijote*. Murió en 1617. Sobre este personaje, véase Escudero [2005:70-78].

5.2 La tasa se impuso por ley por una pragmática de 1558, aun cuando esta no llegó a cumplirse de manera rigurosa hasta nuevas disposiciones hechas por Felipe II en 1583 y 1598. Sobre la tasa de la edición de 1590, véase Gómez Canseco [2018]; sobre las disposiciones legales en torno a la tasa en el proceso de impresión de libros en los siglos XVI y XVII, Moll [1979:51-55], Pascual [1998] y Reyes [1998, 2000:I, 420-423; 2001].

7.7 Juan Vázquez de Salazar (Úbeda ca. 1530-1597) fue alférez mayor de Úbeda y señor de la villa de El Mármol, sobre la que Felipe II le otorgó carta de privilegio el 2 de diciembre de 1577. Sobre Vázquez de Salazar, véase Salazar y Castro [1696:265], Cartas [2009] y Soria Mesa [2013:149].

9.13 Fernández Álvarez y Fernández y Fernández de Retana [1981: 326-327].

9.14 Baltar Rodríguez [2008:302-303].

9.15 Vives y Cebriá [1832:I, 101-102].

9.16 Era oficio ordinario establecido en las leyes aragonesas desde 1348. Véase Sarasa Sánchez [1999:9-10].

10.25 Véase Bartolomé Leonardo de Argensola, *Alteraciones*, pp. 147, 151 y 180, y Pidal [1862:I, 62-63].

11.29 Luxán Meléndez [1989:225].

13.31 Todas las citas de Garcilaso de la Vega están tomadas de la edición de Bienvenido Morros de su *Obra poética y textos en prosa*. Sobre el concepto de «historia verdadera» con el que se abre el prólogo, véase Gaylor [2016:416-419]. Véase asimismo Maxey [2019:73-76].

16.42 El *Espejo de curas* de fray Alonso de Vega fue estampado por Pedro Madrigal, en cuya impresión de *La Araucana* en 1590 apareció por primera vez el soneto de fray Alonso. En los preliminares de la obra, tras

otro soneto de Lope de Vega, aparece el texto del fraile mínimo: «*Al padre fray Alonso de Vega, su verdadero amigo fray Alonso de Carvajal. Soneto.* En la espaciosa vega estoy mirando / el cristiano *Espejo* que ha salido, / lleno de resplandor tan encendido / que irá las almas fieles alumbrando; / espejo que la vega está ilustrando / con ingenio sutil y orden subido, / y en su campo, do el bien tiene ingerido, / experto altas sentencias fue plantando. / En campo de este *Espejo*, aquel de Vega, / diestro, con grave peso las compone / del modo que su industria muestra y celo. / Estas, cogidas, dejan al que llega / dispuesto a la virtud, que es la que pone / camino que asegura gloria y cielo» (*Espejo de curas*, f. 554v). Sobre Carvajal, véase Medina [1917:88] y Prunés [2014:261], quien trata por extenso la labor literaria de la orden de los mínimos, fundada por san Francisco de Paula en 1435 y que se introdujo en España en 1492.

17.46 Todavía como alumno, Porras hizo unos versos que se recogieron en *Las fiestas con que la Universidad de Alcalá de Henares alzó los pendones por el rey don Philippe nuestro señor* (Juan de Brócar, Alcalá de Henares, 1556), y más tarde, en 1567, compuso dos dísticos latinos para los preliminares del *Commentarius in octo libros Physicorum Aristotelis* de Gaspar Cardillo de Villalpando: «Dogmata quae caecis densisque abstrusa tenebris / inuoluit quondam clarus Aristoteles, / clara tua fiunt, Gaspar clarissime, luce / quique erat obscurus, clarus Aristoteles» (s.f.). En torno a Porras, véase Medina [1917:103-104].

17.47 Fue lugar común para encarecer el espacio, como se repite en Lope de Vega: «y si esto es poco, del mar Indo al Mauro» (*Obra poética*, p. 114).

18.51 Medina [1917:97]. El marqués también compuso un soneto para las *Diversas rimas* de Vicente Espinel en 1591. Véase Plagnard [2019a:63].

19.56 Entre las deudas pendientes de pago que Ercilla señaló a su muerte, consta el asiento siguiente: «Iten, debe doña Leonor de Ycis por un conocimiento, diez y siete mili maravedís» (Medina 1917:106). El 19 de diciembre de 1570 doña Leonor de Ibiz escribe desde Nápoles a Jerónimo Zurita remitiéndole una cédula de cambio para pagar la deuda que tiene Pedro de Ibiz con el conde de Aranda (Cuartero y Vargas-Zúñiga 1953:IX, 257). Por esas fechas consta como poseedora del derecho de un censo que tiene Simón Monárriz; véase Abadía Irache [1993:150].

20.57 Barros [1924:1, 93] la presenta como una dama de la corte portuguesa, a la que Ercilla pudo conocer durante su estancia lisboeta. Correia Ribeiro [2008:33-34] señala incluso un vínculo directo con Luis de Camões. Por su parte, Carré Aldao [1916; 1978] y Carmen Blanco [1995:29] la identifican con Isabel de Castro y Andrade, condesa de Altamira, hija del IV conde de Lemos, don Fernando Ruiz de Castro Osorio, casada con Rodrigo de Moscoso Osorio. Muy equilibrada resulta la reflexión al respecto de Baranda [2005]. Sea como fuere, la lengua del soneto corresponde a un registro culto de la norma portuguesa en la

tra derecho, razón y justicia, nos contradicen y dejan de recibir, ha parecido al dicho nuestro Consejo de Estado que, sin perder más tiempo, debíamos mandar ordenar nuestro ejército, como lo mandamos y cometimos al duque de Alba, y que juntamente partiese nuestra real persona, como partimos de la villa de Madrid, donde residía, para allanar y sujetar con el ejército los rebeldes y recibir con la clemencia de nuestra persona a los que quisieren ponerse debajo de su protección y no caer en nuestra indignación» (ff. 289v-290v).

503 Nos ha llegado una *Relación de las compañías de infantería y caballería que llegaron al Real, una legua pequeña de Badajoz, lunes a 13 de junio de 1580* en la que se detallan las tropas que el monarca dispuso en Badajoz para defender sus derechos a la corona por vía militar.

514 Garcilaso, égloga II, v. 1105: «soltó la rienda al verso numeroso».

576 El juego de palabras resulta muy similar al de Luis de Camões en *Os Lusíadas*, IX, 93, 8: «Milhor é merecê-los sem os ter, / que possuí-los sem os merecer».

581 Alves dos Santos [2012:224] analiza el influjo de Camões, *Os Lusíadas*, X, 145: «Nô mais, Musa, nô mais, que a Lira tenho / Destemperada e a voz enrouquecida, / E não do canto, mas de ver que venho / Cantar a gente surda e endurecida. / O favor com que mais se acende o engenho / Não no dá a pátria, não, que está metida / No gosto da cobiça e na rudeza / Dua austera, apagada e vil tristeza» (‘¡No más, musa, no más, que destemplada / la lira está y la voz enronquecida, / y no del canto, mas de ser llegada / a cantar a una gente ensordecida! / Que no da aquel favor la patria amada / que alza el ingenio, porque está metida / en gusto de codicia y en rudeza / de una extraña, amatada y vil tristeza’, *Los Lusíadas*, p. 490). Davis [2000:57] relaciona estas octavas con la dedicatoria a don Pedro de Toledo de la égloga I de Garcilaso. Por su parte, Blanco [2020] establece una relación entre esta octava final y el soneto de apertura de Petrarca, *Canzoniere*, I, vv. 9-14. Véase además Asensio [1980:124], García Lorenzo [1983], Goic [2006e:143-146] y Barraza Jara [2012].

TEXTOS PRELIMINARES Y DE COLOFÓN

Se recogen aquí los textos preliminares y de colofón incluidos en las ediciones de *La Araucana* que se hicieron bajo el control de Alonso de Ercilla hasta 1590.

1. DEDICATORIAS

I

Pierres Cosin, Madrid, 1569

SACRA CATÓLICA REAL MAJESTAD

Como en los primeros años de mi niñez yo comenzase a servir a vuestra majestad, que fue cuando pasó la primera vez a Flandes, siempre con la edad creció en mí aquella inclinación y deseo de servir, que en todas las partes por donde anduve después acá, que han sido muchas y diversas, he mostrado; que, siendo paje de vuestra majestad en Inglaterra, después de muchos años que mi padre, criado de vuestra majestad y de su consejo, era muerto, y así mismo mi madre, guarda mayor de las damas de la emperatriz doña María, viéndome huérfano de padres y tan mozo, llegando a la sazón la nueva de la rebelión de Francisco Hernández en el Pirú, con la voluntad que siempre tuve de servir a vuestra majestad, y con su licencia y gracia, me dispuse a tan largo camino, y así pasé en aquel reino, donde me hallé en todo lo que escribo, que el visorrey hizo para el allanamiento de la tierra.¹ Y estimando en poco el trabajo de aquella jornada, con la cudicia que de servir a vuestra majestad tenía, sabiendo que los naturales de Chile estaban alterados contra la corona real, determiné de pasar en aquellas provincias. Y llegado a ellas, visto las cosas notables y guerras del estado de Arauco, haciendo en ellas lo que mis flacas fuerzas pudieron, pareciéndome que aún no cumplía con lo que deseaba, quise también el pobre talento que Dios me dio gastarle en algo que pudiese servir a vuestra

¹ *visorrey*: 'virrey'; *allanamiento*: 'sometimiento', a la corona española en este caso.

ERCILLA ENTRE FECHAS UNA CRONOLOGÍA¹

1528

21 de abril. Fortún García de Ercilla es nombrado miembro del Consejo Real y se traslada de Valladolid a Madrid con su familia.

1533

7 de agosto. Alonso de Ercilla y Zúñiga nace en Madrid, hijo menor de Fortún García y Leonor de Zúñiga, que previamente habían sido padres de Francisco de Ercilla, Juan de Zúñiga, María de Zúñiga, María de Castilla y María Magdalena de Zúñiga.

11 de agosto. Es bautizado en la parroquia de San Nicolás de Madrid.

1534

septiembre. Fortún García muere en Dueñas a causa de la peste. La infancia de Ercilla parece que transcurre entre Bobadilla y Nájera, donde recibiría las primeras letras.

1541

Se abre pleito en la Audiencia de Valladolid sobre la posesión de la villa de Bobadilla, cuyos derechos había adquirido Fortún García.

1545

La sentencia conlleva la pérdida del señorío de la villa de Bobadilla por parte de doña Leonor de Zúñiga.

28 de julio. Muere Francisco de Ercilla, hermano mayor del poeta.

1548

Doña Leonor entra a servir en la corte como guardadamas de doña María, infanta de España. Ercilla entra con ella como paje del príncipe, el futuro Felipe II, al lado del cual se educa hasta los quince años bajo la tutela del cronista real Cristóbal Calvete de la Estrella.

¹ Esta cronología parte de la documentación reunida por Medina [1913; 1918], a la que se han incorporado datos procedentes de la bibliografía ercillana o de los archivos consultados. La versión completa de esta cronología puede consultarse en la web www.rae.es/obras-academicas/bcrae.

«LA ARAUCANA» EN PÍLDORAS

PRIMERA PARTE

DEDICATORIA. Recuerda Ercilla que, tras la muerte de su padre, entró al servicio de Felipe II como paje, acompañándolo en sus viajes a Flandes y Londres, y que allí, al llegar la noticia de la rebelión de Francisco Hernández, le fue concedida licencia para pasar al Perú. Habiendo pasado a Chile para sofocar la revuelta de los indios araucanos, compuso el poema que ahora dedica al rey, solicitando su protección.

PRÓLOGO DEL AUTOR. Aun cuando tiene miedo de publicar su obra, el hecho de que trate asuntos de una guerra verdaderamente sucedida lo anima a hacerlo, junto con el deseo de dejar constancia de las acciones heroicas allí sucedidas. Asegura que compuso su poema durante la misma guerra y en difíciles circunstancias, lo que justificaría los defectos de su obra. Ercilla se justifica por defender a los araucanos y encarece el valor que, generación tras generación, han demostrado en la defensa de su tierra. Los testigos que allí se hallaron y están ahora en España podrán dar testimonio de la veracidad de lo referido en el poema.

CANTO I. En las estrofas que sirven de proemio, el poeta anuncia el asunto del que va a ocuparse y renuncia al amor como tema literario. Dirige su obra al rey Felipe II, a quien solicita amparo, recordándole el trato que tuvieron cuando don Alonso era su paje en la corte. Describe a continuación la geografía de Chile y más específicamente el territorio de Arauco, para luego hacer relación del gobierno de los araucanos, su educación militar, el armamento que utilizan en la guerra y las tácticas bélicas que despliegan. Se describen las reuniones en las que los caciques toman las decisiones referentes a la guerra, dando además cuenta de sus creencias religiosas y, en especial, del culto de Eponamón. Entiende el poeta que hay una correspondencia entre el clima y la fuerte constitución de los araucanos, que se han resistido siempre a ser sometidos. Refiere entonces el intento de los incas por ocupar y sojuzgar Arauco, teniendo finalmente que retirarse derrotados. Únicamente Pedro de

na lusa frente a las de doña Catalina de Braganza y don Antonio de Portugal, prior de Crato. Para hacer valer sus derechos, despliega una amplia actividad diplomática, interrumpida por la muerte de don Enrique. No valiendo las dádivas y las promesas, el monarca decide invadir Portugal, por lo que el poeta invita a otros autores a que canten esta acción bélica. Para concluir su obra, hace una breve relación de sus viajes por medio mundo, de los peligros vividos y su condena a muerte por error de un joven capitán, reiterando su continua voluntad de servir al monarca. Cansado y quejoso de la postración y la miseria en la que se encuentra, anuncia su intención de dejar de escribir y volverse hacia Dios para purgar sus errores.

BIBLIOGRAFÍA

El signo + identifica la edición, traducción, etc., a cuya paginación remiten las referencias hechas a lo largo del volumen.

- Abadía Irache, Alejandro, *Señorío y crédito en Aragón en el siglo XVI*, Institución Fernando el Católico, Zaragoza, 1993.
- Abreu de Mello, Luis, *Avizos pera o paço*, Oficina Craesbeckiana, Lisboa, 1659.
- Acosta, José de, *Historia natural y moral de las Indias*, ed. José Alcina Franch, Historia 16, Madrid, 1987.
- Acuña, María Eugenia, «Algunos rasgos poéticos en *La Araucana* de don Alonso de Ercilla y Zúñiga», *Nuevo humanismo*, 1 (1981), pp. 207-217.
- Adorno, Rolena, «Literary Production and Suppression: Reading and Writing about Amerindians in Colonial Spanish America», *Dispositio* 11.28-29 (1986), pp. 1-25.
- Agulló Cobo, Mercedes, «El francés Pierres Cosin, impresor madrileño», *Pliegos de Bibliofilia*, 27 (2004), pp. 15-34.
- Álava y Viamont, Diego de, *El perfeto capitán instruido en la diciplina militar y nueva ciencia de la artillería*, Pedro Madrigal, Madrid, 1590.
- Albarracín Sarmiento, Carlos, «Pronombres de primera persona y tipos de narrador en *La Araucana*», *Boletín de la Real Academia Española*, 46.178 (1966), pp. 297-320.
- , «Arquitectura del narrador en *La Araucana*», en *Studia hispanica in honorem R. Lapesa*, Gredos, Madrid, 1974, vol. 2, pp. 7-19.
- , «El poeta y su rey en *La Araucana*», *Filología*, 21.1 (1986), pp. 99-116.
- Alcalá, Jerónimo de, *Relación de las ceremonias y rictos y población y gobernación de los indios de la provincia de Mechuacán*, coord. Moisés Franco Mendoza, El Colegio de Michoacán, Zamora de Hidalgo (Michoacán), 2000.
- Alcázar, Baltasar, *Obra poética*, ed. Valentín Núñez Rivera, Cátedra, Madrid, 2001.
- Alcedo, Antonio, *Diccionario geográfico-histórico de las Indias Occidentales o América*, V tomos, 10 vols., Imprentas de Benito Cano, Manuel González y Blas Román, Madrid, 1786-1789; disponible en la red, Biblioteca Digital AECID.
- Alciato, *De la manera de desafío*, Martín Nucio, Amberes, 1550.
- Aldana, Francisco de, *Poesías castellanas completas*, ed. José Lara Garrido, Cátedra, Madrid, 1985.
- Alegría, Fernando, «Ercilla y sus críticos», en *La poesía chilena: Orígenes y desarrollo del siglo XVI al XIX*, Fondo de Cultura Económica (FCE), Ciudad de México, 1954, pp. 1-55.

TABLA

Presentación	IX
--------------	----

LA ARAUCANA

Tasa	5
El Rey	6
Privilegio de Aragón	8
Privilegio de Portugal	11
Prólogo	13
Soneto a don Alonso de Ercilla	15
Soneto de fray Alonso de Carvajal	16
Soneto del doctor Jerónimo de Porras	17
Soneto del marqués de Peñafiel	18
Soneto de la señora doña Leonor de Iquiz	19
Soneto de la señora doña Isabel de Castro y Andrade	20
Retrato de Alonso de Ercilla	21
Elogio del licenciado Cristóbal Mosquera de Figueroa	22
Al rey, nuestro señor	34
Canto primero	35
Canto II	59
Canto III	88
Canto IIII	116
Canto v	145
Canto VI	161
Canto VII	178
Canto VIII	197
Canto IX	216
Canto x	249
Canto XI	266
Canto XII	291
Canto XIII	321
Canto XIIIII	339
Canto xv	354

SEGUNDA PARTE DE LA ARAUCANA

Al letor	383
Canto XVI	385
Canto XVII	411
Canto XVIII	430
Canto XIX	454
Canto XX	470
Canto XXI	493
Canto XXII	512
Canto XXIII	528
Canto XXIII	557
Canto XXV	588
Canto XXVI	611
Canto XXVII	627
Canto XXVIII	650
Canto XXIX	671

TERCERA PARTE DE LA ARAUCANA

Canto XXX	689
Canto XXXI	707
Canto XXXII	721
Canto XXXIII	747
Canto XXXIII	772
Canto XXXV	791
Canto XXXVI	806
Canto XXXVII	821

Declaración de algunas dudas que se pueden ofrecer en esta obra	845
Tabla de las cosas notables que hay en esta primera parte de La Araucana	849
Tabla de las cosas notables que se tratan en la segunda parte de este libro	852
Tabla de las cosas más notables de esta tercera parte	854

ESTUDIO Y ANEJOS

ALONSO DE ERCILLA Y «LA ARAUCANA»

1. ERCILLA EN SU LABERINTO	859
El camino de Indias	861
Laberintos cortesanos	868
Tomando ora la bolsa, ora la pluma	875
«Del fin y término postrero»	881
2. ENTRE LIBROS: LECTURAS Y FUENTES PARA «LA ARAUCANA»	883
Primeras lecciones	884
De regreso: asuntos librarios	890
Y más libros	896
3. LINDES Y DESLINDES DE LO ÉPICO	901
De Lázaro a don Alonso: una epístola autobiográfica	904
Confines y derivas	907
Es relación de la verdad	912
«Escribió esta historia en verso heroico»	917
4. CONSTRUCCIONES Y REFORMAS	920
Modelo para armar	922
Lo uno y lo diverso	930
Prácticas de metaficción	935
Paisaje con figuras	942
La tarea de escribir	955
5. ALONSO DE ERCILLA, AL SERVICIO DE SU MAJESTAD	960
Disquisiciones al través	963
La causa de Arauco	965
El monarca y el imperio	973
6. EL TEXTO EN «LA ARAUCANA»: ESCRITURA Y TRANSMISIÓN	976
Arauco en moldes	980
«...habré de seguir lo prometido»	989
Ejercicios de expansión editorial	1004
«Aquí llegó...»: Ercilla cierra la historia	1012
«La Araucana» sin Ercilla	1029
Libreros, eruditos y filólogos	1035
ESTA EDICIÓN	1044

APARATO CRÍTICO	I049
NOTAS COMPLEMENTARIAS	II15
TEXTOS PRELIMINARES Y DE COLOFÓN	
1. Dedicatorias	I269
2. Aprobaciones	I272
3. Poemas de encomio	I276
4. Licencias y privilegios	I283
5. Tasas	I294
ERCILLA ENTRE FECHAS: UNA CRONOLOGÍA	I295
«LA ARAUCANA» EN PÍLDORAS	I315
GEOGRAFÍAS ÉPICAS, <i>por Alfonso Doctor</i>	I335
BIBLIOGRAFÍA	I367
ÍNDICE DE NOTAS	I419